

RECONOCE DERECHO A PERCIBIR ASIGNACION FAMILIAR A FUNCIONARIO DON GONZALO IGNACIO DE JESÚS VALENZUELA SANTIBAÑEZ

INDEPENDENCIA, 22 AGO 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3815/2019.-

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY:

VISTOS: el certificado de Nacimiento de Valentín Ezequiel de Jesús Valenzuela Lobos, N° Inscripción N°4.705, año 2019, circunscripción Independencia; el Decreto Alcaldicio Exento N°2214, de 14 de mayo de 2018, que modifica Decreto Alcaldicio Exento N°2797, de fecha 04 de agosto de 2014, que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firma y que fija su texto refundido que no se acompaña por ser de público conocimiento;

Y TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en el D.F.L. N°150/81; el artículo 117 la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

RECONÓCESE como carga familiar del funcionario don **GONZALO IGNACIO DE JESÚS VALENZUELA SANTIBAÑEZ**, Cedula de Identidad N° [REDACTED], funcionario a contrata, grado 18°, Escalafón Auxiliar, por la siguiente causante:

- Por su hijo **VALENTIN EZEQUIEL DE JESÚS VALENZUELA LOBOS**, Rut N° [REDACTED] nacido el 14 de Agosto de 2019, fecha de inicio del beneficio 14 de agosto de 2019, fecha término del beneficio 31 de Diciembre del 2037.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.

Por Orden del Sr. Alcalde


Municipalidad de
Independencia
MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARÍA MUNICIPAL


Municipalidad de
Independencia
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
LUIS MAYORGA SALCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Dimap - Interesado - Personal (2) - Oficina de Partes.